



Mostrar búsqueda

Buscar



- [Inicio](#)
- [Quienes Somos](#)
 - [Nuestra Filosofía](#)
 - [Historia](#)
 - [Despacho del Superintendente](#)
 - [Organigrama](#)
 - [Marco Legal](#)
 - [Comité Interinstitucional de Salud y Riesgos Laborales](#)
 - [Política Integral del Sistema de Gestión \(SG\)](#)
 - [Carta Compromiso al Ciudadano](#)
- [Servicios](#)
 - [Oficina Virtual](#)
 - [Catálogo de Servicios](#)
- [Informaciones](#)
 - [Estadísticas](#)
 - [Atención Primaria de Salud](#)
 - [Como Solicitar Subsidios](#)
 - [Aviso Convocatoria](#)
 - [Documentos](#)
 - [Formularios](#)
 - [Revista SISALRIL al Día](#)
 - [Empleadores](#)
 - [PDSS](#)
 - [Promotores de Salud](#)
 - [Subsidios por Maternidad y Lactancia](#)
- [Seguros](#)
 - [Seguro Familiar de Salud](#)
 - [Seguro de Riesgos Laborales](#)
 - [Supervisados](#)
- [EVTESA](#)
 - [¿Qué es EVTESA?](#)
 - [Base Legal EVTESA](#)

- [Manuales Metodológicos](#)
- [Solicitudes EVTESA](#)
- [Informes de evaluación](#)
- [Contacto](#)
- [Redes Internacionales](#)
- [Transparencia](#)
- [Noticias](#)
- [Contactos](#)



a

[Inicio](#) » **SISALRIL presenta nuevo Cuadro de Enfermedades Profesionales en el Seguro de Riesgos Laborales**

SISALRIL presenta nuevo Cuadro de Enfermedades Profesionales en el Seguro de Riesgos Laborales

Santo Domingo, R.D.- La Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) presentó el nuevo Cuadro de Enfermedades Profesionales, un instrumento que amplía la cobertura de patologías de carácter ocupacional bajo un modelo que vincula el diagnóstico con la labor que desempeña el trabajador, e incorpora por primera vez en la República Dominicana las afecciones asociadas a factores psicosociales dentro de la Cobertura del Seguro de Riesgos Laborales (SRL).

Esta ampliación fue establecida mediante la Resolución 00270-26 de la SISALRIL, con el propósito de fortalecer la cobertura del SRL y contribuir con la agilidad y eficiencia del proceso de reconocimiento de las enfermedades profesionales, garantizando el acceso oportuno a las prestaciones médicas y económicas en beneficio de los

trabajadores.

Entre las nuevas patologías de alta complejidad que fueron incluidas figuran diversos tipos de cánceres de origen ocupacional como: cáncer de pulmón y bronquios, cáncer de laringe, faringe, de cavidad nasal, senos paranasales y oído medio; además del cáncer de estómago, carcinoma in situ de colon, cáncer de hígado, incluido el angiosarcoma, de riñón, vejiga, próstata, escroto, hueso y cáncer de piel.

Asimismo, los trastornos mentales y psicosociales derivados de la jornada laboral como: cuadros depresivos, síndrome de burnout o de agotamiento y trastornos no orgánicos del sueño. Además de otras enfermedades de carácter respiratorio, osteoarticular, bucodental, renal, hepáticas, hematológicas, endocrinas, reproductivas y vasculares.

Las enfermedades incluidas en el nuevo cuadro están organizadas en siete grupos, según el riesgo que las origina, detallando para cada una el agente causal, la patología y las actividades donde suelen presentarse.

Esta actualización responde a la necesidad de fortalecer la gestión frente a los riesgos laborales, en consonancia con las transformaciones en el mercado laboral, los avances de la medicina y la identificación de nuevos factores de riesgo, conforme a los estándares internacionales en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Garantías para los trabajadores afectados

De acuerdo con el Reglamento del SRL, aprobado recientemente mediante el Decreto núm. 287-26, los signos y síntomas relacionados con una enfermedad profesional que generen gastos en salud e incapacidad laboral temporal o permanentes estarán cubiertos por el SRL, conforme a las disposiciones vigentes.

En ese sentido, el Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL), como administrador

de las prestaciones del SRL, asumirá la cobertura de los gastos de salud derivados de la enfermedad de origen laboral reconocida y llevará el registro de las incapacidades laborales que esta genere.

Como parte de la resolución, la SISALRIL creó la Comisión Técnica Interinstitucional para la Revisión y Actualización del Cuadro de Enfermedades Profesionales (CTI-CEP), responsable de evaluar periódicamente este instrumento y recomendar las modificaciones que resulten necesarias conforme a los avances científicos, tecnológicos, entre otros.

Con esta reforma trascendental, la SISALRIL entrega al país un instrumento dinámico que no solo reorganiza y moderniza el SRL, sino que garantiza que la protección de la salud de la fuerza laboral dominicana evolucione al mismo ritmo que las exigencias y desafíos del entorno laboral actual.



Conócenos

Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales

Contáctanos

Tel: (809) 227-4050
diau@sisalril.gob.do

búscanos

Búscanos en av. 27 de Febrero, #261, ensanche Piantini, Edificio SISALRIL, Santo Domingo, R. D.

Infórmate

[Política de privacidad](#)

[Términos de uso](#)

[Preguntas frecuentes](#)

[Norma
para el
Desarroll
o _____y
Gestión
de _____los
Medios
Web del
Estado
Dominican
o \(norma\)](#)
[Norma
sobre
Publicaci
ón _____de
Datos
Abiertos
del
Gobierno
Dominican
o \(norma\)](#)
[Norma
para la
Interoper
abilidad
entre los
Organismo
s _____del
Gobierno
Dominican
o \(norma\)](#)
[Norma
sobre la
Prestació
n _____y
Automatiz
ación de
los](#)

[Servicios
Públicos
del
Estado
Dominican
o \(norma\)
Norma
sobre el
Desarroll
o _____y
Gestión
del
Software
en _____el
Estado
Dominican
o \(norma\)
Norma
para la
Gestión
de _____las
Redes
Sociales
en _____los
Organismo
s _____
Gubername
ntales
\(norma\)
Certifica
ción B2 -
Buenas
Prácticas
Gubername
ntales
Digitales
\(norma\)](#)



Certificaciones Obtenidas

<u>Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano (norma)</u>	<u>Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano (norma)</u>	<u>Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano (norma)</u>
<u>Norma sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano (norma)</u>	<u>Norma sobre el Desarrollo y Gestión del Software en el Estado Dominicano (norma)</u>	<u>Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (norma)</u>
<u>Certificación B2 - Buenas Prácticas Gubernamentales Digitales (norma)</u>		

Certificaciones Obtenidas

<u>Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano (norma)</u>	<u>Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano (norma)</u>	<u>Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano (norma)</u>
<u>Norma sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano (norma)</u>	<u>Norma sobre el Desarrollo y Gestión del Software en el Estado Dominicano (norma)</u>	<u>Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (norma)</u>

<u>Certificación B2 - Buenas Prácticas Gubernamentales Digitales (norma)</u>		
--	--	--



© 2025 Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales. Todos los derechos reservados.

[Instagram de SISALRIL](#)

[Facebook de SISALRIL](#)

[X \(antes Twitter\) de SISALRIL](#)

[YouTube de SISALRIL](#)